

martes, 08 de enero de 2019

# La Mancomunidad del Condado abre una nueva unidad de Andalucía Orienta en San Juan del Puerto

Esta entidad cuenta con otra oficina de orientación en La Palma del Condado, desde la que se atiende a personas desempleadas desde hace dos años.



[://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2018/Orientadora-de-la-Mancomunidad-en-una-sesion-grupal.jp](http://www.mancondado.com/es/.galleries/imagenes-noticias/imagenes-noticias-2018/Orientadora-de-la-Mancomunidad-en-una-sesion-grupal.jp)

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva abrirá durante este mes de enero una nueva Unidad de Orientación Profesional Andalucía Orienta, que se ubicará en San Juan del Puerto. Esta nueva sede es posible gracias a un nuevo plan puesto en marcha por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio de la Junta de Andalucía, que ha contado con un presupuesto de 1,8 millones de euros. De esta forma, un total de 40 técnicos especializados y ocho apoyos administrativos ofrecerán asesoramiento individualizado a las personas demandantes de empleo de la provincia de Huelva.

El objetivo prioritario de los programas de orientación profesional de la Junta es promover la inserción laboral de los demandantes de empleo a través de la orientación y el asesoramiento especializado y personalizado acerca de su elección profesional, cualificación y necesidades u opciones formativas, búsqueda de empleo, creación de su propio empleo y posibilidades reales de inserción laboral y empleo.

La atención se concreta en el diseño de un itinerario personalizado de inserción que incluye las medidas adecuadas y facilita la participación en aquellas políticas activas de empleo que mejor contribuyan a su inserción laboral, un método de orientación profesional consistente en la elaboración de un itinerario adecuado a la cualificación y necesidades del demandante.

La Mancomunidad de Desarrollo Condado de Huelva, gracias al programa Andalucía Orienta, ha atendido desde el año 2003 a más de 40.000 personas de la comarca. Solamente en la oficina de La Palma del Condado, gestionada por la Mancomunidad desde el año 2017, se ha atendido a 1559 personas durante casi

9.000 horas. Este es uno de los motivos por lo que la Mancomunidad ha sido seleccionada para gestionar la oficina de San Juan. Durante la valoración se priorizaron, por orden de ponderación, el cumplimiento de los siguientes criterios: la cobertura de zonas que se han considerado prioritarias, la experiencia en la gestión de los programas de orientación y/o acompañamiento a la inserción, el cumplimiento de los objetivos alcanzados en su última participación en el programa, su participación en el certamen de buenas prácticas, la experiencia en la gestión de otras políticas de empleo o la implantación de unidades con módulo de autoorientación por parte de la entidad.